



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Han caído en *El Torito* mil 257 conductores en el operativo decembrino

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de mil 257 conductores han sido remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social *El Torito* entre el 5 y el 21 de diciembre, al superar el límite de alcohol permitido en la sangre, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los oficiales adscritos al programa Conduce sin alcohol, fiestas decembrinas, además trasladaron mil 228 unidades a un depósito vehicular tras la aplicación de 296 mil 928 pruebas de ambiente interior a vehículos denominadas AlcoStop.

Así como 6 mil 420 pruebas de alcoholemia o aire espirado en los puntos de revisión, para lo cual, desde el 5 de diciembre, se despliegan diariamente 230 unidades móviles que se encargan también del traslado de los presuntos infractores a dicho centro.

La remisión de vehículos a los llamados corralones y la supervisión y atención médica son otras tareas que se llevan a cabo, a fin de reducir los accidentes de tránsito y muertes, por lo que el operativo funcionará las 24 horas del día hasta el próximo 6 de enero.

Personal de la dependencia también realiza recorridos preventivos en romerías, tianguis, mercados sobre ruedas, posadas, representaciones de pastorelas, centros comerciales, terminales de autobuses y servicios de transporte público, entre otros.

Garantizar la seguridad

El propósito, afirmó la SSC, es garantizar la seguridad de visitantes y capitalinos, quienes aprovecharon las últimas horas previas a la Nochebuena para tomarse la foto con Santaclós, comprar regalos o disfrutar de las pistas de hielo, toboganes y ferias que instalaron las diversas alcaldías.

Las largas filas y la lluvia no impidieron que la gente disfrutara de patinar o subirse a la rueda de la fortuna en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, de los juegos en Plaza de la República o del nacimiento monumental en el Centro Histórico de Coyoacán.

Otros, sin embargo, prefirieron el paseo dominical Muévete en Bici, caminar por la Alameda o comprar alguna chuchería en las decenas de puestos ambulantes que ocupan avenida Juárez, 16 de Septiembre o la Alameda Central.



EL SALDO DEL ALCOHOLÍMETRO

Mil 257 conductores han sido arrestados. **Selene Velasco**

- En promedio, 74 conductores al día han reprobado el alcoholímetro, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Sólo en 17 días, del 5 al 21 de diciembre, mil 257 automovilistas rebasaron los límites

permitidos en el Reglamento de Tránsito para poder conducir, que es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre.

- Los conductores fueron detectados por las 230 unidades móviles que se instalan

- las 24 horas del día.
- En tanto mil 228 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.
 - Se realizaron 6 mil 420 pruebas de alcoholemia (aire espirado) y otras 296 mil pruebas AlcoStop.

6,420

pruebas se han aplicado.

1,228

vehículos remitidos.



Especial



EN EL CENTRO DE LA CDMX

Realiza la SSC un operativo para recuperar vialidades

NOEL F. ALVARADO

El objetivo de la corporación es garantizar la movilidad de los peatones y dar seguridad a los automovilistas 25

Policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizaron un despliegue operativo para la recuperación de vialidades e inhibir el estacionamiento en zonas no autorizadas; así como la liberación de espacios en el Centro Histórico.

Para garantizar la movilidad de peatones y usuarios de la vía, además, de brindar seguridad a los automovilistas y con la finalidad de recuperar espacios peatona-

les y banquetas que son invadidas, se implementó un dispositivo en la alcaldía Cuauhtémoc, con un despliegue de 119 uniformados, 10 vehículos oficiales, dos grúas, tres remolques y 20 motopatullas.

Los equipos de trabajo se colocaron en la avenida Fray Servando y el Eje Central Lázaro Cárdenas, en las calles Allende y Belisario Domínguez, así como en el Eje 1 Norte y la avenida Circunvalación, donde 113 motocicletas y cinco vehículos fueron llevados a un depósito vehicular, se aplicaron 118 infracciones a conductores por infringir el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, durante 245 revisiones que se llevaron a cabo.

Los recorridos continuarán por los equipos formados en el primer cuadro de la Ciudad de México, los cuáles serán itinerantes de acuerdo con la demanda de movilidad y recorriendo los ejes viales al rededor del Centro Histórico.



Fueron llevados a un depósito vehicular 113 motocicletas y cinco vehículos, y se aplicaron 118 infracciones a conductores por infringir el Reglamento de Tránsito



CONTRA INVASIÓN 3/10

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron un operativo en la Alcaldía Cuauhtémoc para inhibir que motos y autos se estacionen en zonas no autorizadas. Como resultado, 113 motocicletas y cinco vehículos fueron llevados al corralón.



VIOLENCIA DE GÉNERO

MUJERES, ALCEN LA VOZ,
DICE LA POLICÍA DEL AÑO

CDMX.- Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año 2024 por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual en la Ciudad de México, aseveró que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda.

"Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengan miedo de alzar la voz", recomendó. | METRÓPOLI | A23

HISTORIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

"Mujeres, hay muchos apoyos, alcen la voz"

Karla Ortega recibió el premio a la Policía del Año 2024, por salvar a una joven de un ataque sexual



RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Yo les diría a todas las mujeres que tal vez son víctimas o personas vulnerables que busquen esos apoyos, que hoy hay muchos, que alcen la voz”, exhortó Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año 2024 por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual.

El pasado 6 de mayo, la oficial de la Policía Preventiva patrullaba el turno de la noche en el poniente en la capital del país, recibió una alerta de la aplicación Mi Policía, y al atenderla escuchó la voz “temblosa y turbia” de una mujer, a quien no se le entendía mucho.

Luego, la conexión se perdió. En ese momento, indicó, supo que algo estaba pasando y regresó la llamada, la cual no entró. Minutos después recibió nuevamente la alerta y pudo entablar una breve conversación con la mujer, quien sólo decía “¡Ayúdame!, ¡Ayúdame!”.

El domingo pasado, en el Día del Policía, el secretario de Segu-

KARLA IVETH ORTEGA

Policía premiada

“No debemos de victimizarlas, en todo momento debemos darles el apoyo necesario para que se sientan seguras y, lo más importante, escuchar su relato”

ridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, entregó a Karla Iveth Ortega Sánchez el premio a la Policía del Año por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual; además, en mayo ya había sido nombrada como la policía del mes.

Al recordar el hecho por el cual fue galardonada, Sánchez narró que intentó que la víctima, de quien no conocía su ubicación precisa, le señalara dónde se encontraba, lo que, dijo, fue su primer reto. “Yo le decía dónde te encuentras, pero ella no sabía muy bien”, recordó.

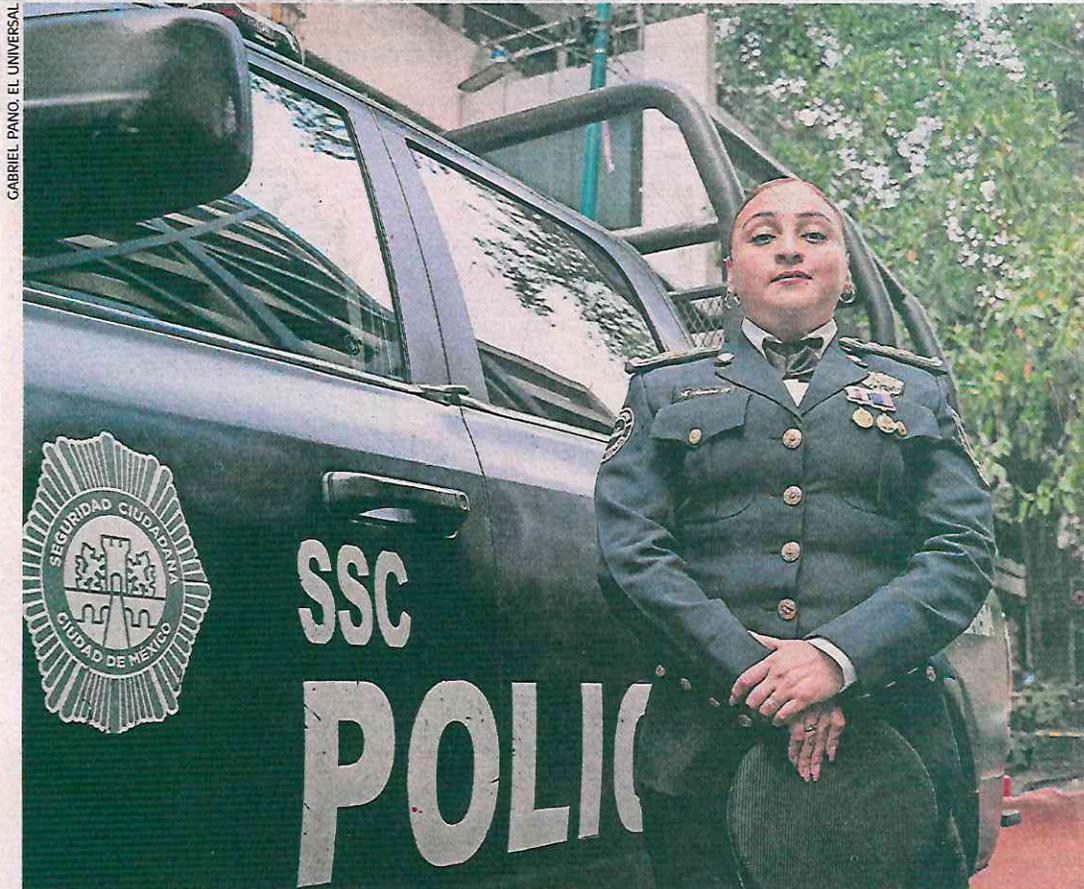
“Me decía, es que me encuentro en Reforma, y Reforma es muy grande. Le dije: ¿qué hay donde tú estás?, ¿hay algo que puedas identificar? Lo único que alcanzó a decirme fue Gandhi, y pensé que Reforma y Gandhi hacen esquina, entonces ahí es”, señaló la mujer policía.

Ella acudió hasta el lugar acompañada de un compañero de su turno y aseguró que bajó de la unidad, pues “en el momento en que yo llegué no la encontré a la vista”.

“Cuando me bajé, ya yo la vi después de que busqué dentro del bosque, estaba asustada y con la voz temblosa. Ahí pude evitar que le causaran el daño sexual”, afirmó Ortega Sánchez.

La policía indicó que luego de detener al hombre, quien iba a bordo de una bicicleta, llamó a la unidad médica para valorar a la víctima y, lo más importante, “debemos escuchar su relato”.

En la ceremonia de entrega de reconocimientos, el jefe de la Policía dijo que se le otorgó el premio no sólo por detener al hombre, sino “por actuar con perspectiva de género, a fin de evitar actos de revictimización”.



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Karla Iveth Ortega Sánchez dijo que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda, como la aplicación Mi Policía, que puede descargarse en la App CDMX.

Karla Iveth Ortega Sánchez subrayó que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda. “Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengan miedo de alzar la voz”, explicó.

Como la aplicación Mi Policía, también disponible en la App CDMX, donde pueden pedir auxilio. “Como en este caso ella lo hizo, lo pueden descargar por medio de su móvil; este les arroja el cuadrante en el que ellas se encuentran y en automático entra la llamada al número Nextel para que los compañeros o compañeras acudan al auxilio”, aseguró la policía del año.

“No debemos de victimizar-

las, en todo momento debemos darles el apoyo necesario para que se sientan seguras y, lo más importante, escuchar su relato”, expuso Ortega Sánchez.

Puntualizó que para atender los delitos con perspectivas de género, además de los seis meses en la Universidad de la Policía, ha tomado cursos en diferentes áreas, “para comprender las relaciones entre las mujeres y los hombres”.

“Nos enseñan a identificar quién sufre desigualdad de género y exclusión, porque en muchos casos existe la exclusión de las mujeres, entonces es importante dar a conocer la equidad de género”, aseveró. ●



“No tengan miedo de alzar la voz”

RAFAEL GARCÍA 3

“Yo les diría a todas las mujeres que tal vez son víctimas o personas vulnerables que busquen esos apoyos, que hoy hay muchos. Que alcen la voz”, dijo Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año.

En mayo, cuando Sánchez, elemento de la Policía Preventiva, patrullaba el turno de la noche en el poniente de la CDMX, recibió una alerta de la app Mi Policía, y al atenderla, escuchó la voz “temblosa y turbia” de una mujer. Luego, la conexión se perdió. En ese momento, indicó, supo que algo estaba pasando y regresó a la llamada, que no entró.

Minutos después, recibió nuevamente la alerta y pudo entablar un breve diálogo con la mujer, que decía “ayúdame, ayúdame”.

El domingo pasado, en el Día del Policía, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, entregó a Karla el premio, por detener a un hombre por violencia sexual; además, en mayo fue nombrada la policía del mes.

NO ESTÁN SOLAS. Dijo que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda. “Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengan miedo de alzar la voz”. Como la aplicación Mi Policía, también está disponible en la App CDMX, para pedir auxilio.

“Lo pueden descargar por medio de su móvil; este arroja el cuadrante en que se encuentran y en automático entra la llamada para que compañeros o compañeras acudan al auxilio”, aseguró.

Sánchez intentó que la víctima, le señalara dónde estaba: “Yo le decía:

“No debemos de victimizarlas, debemos darles el apoyo necesario para que se sientan seguras y, lo más importante, escuchar su relato”.

Karla Ortega Policía del año

“¿dónde te encuentras?” pero ella no sabía muy bien, me decía que en Reforma, y Reforma es muy grande. Le dije: ¿qué hay donde tú estás?, Lo único que alcanzó a decirme fue Ghandi, y pensé que Reforma y Ghandi hacen esquina, entonces ahí es”, señaló.

Ortega acudió al lugar acompañada de un compañero de su turno y aseguró que bajó de la unidad, pues “no la encontré a la vista”.

“Cuando me bajé, va vo la vi des-

pués de que busqué dentro del bosque, estaba asustada y con la voz temblorosa. Ahí, pude evitar que le causaran el daño sexual”, señaló.

PERSPECTIVA DE GÉNERO. Ortega cuenta que se le otorgó el premio no sólo por detener al hombre, sino “por actuar con perspectiva de género, a fin de evitar actos de revictimización”. La policía indicó que, luego de detener al hombre, quien iba en bicicleta, llamó a la unidad médica para valorar a la víctima y, lo más importante, “debemos escuchar su relato; no debemos de victimizarlas”, señaló Sánchez.

Dijo que para atender los delitos con perspectivas de género, además de los seis meses en la Universidad de la Policía, ha tomado cursos “para comprender las relaciones entre las mujeres y los hombres”; “nos enseñan a identificar quién sufre desigualdad de género y exclusión”, señaló.



GANA PREMIO A POLICÍA DEL AÑO



E
12 cd

En México, los accidentes de motociclistas son una de las principales causas de lesiones graves y muertes en eventos de tránsito.

A nivel nacional, se estima que casi 80 mil accidentes de motocicletas ocurren anualmente, y aunque muchos de estos incidentes no son mortales, las consecuencias de los traumatismos son devastadoras, con más de 25 mil amputaciones al año.

Sólo en la Ciudad de México, en 2023, se registraron 238 motociclistas fallecidos, lo que representa un incremento preocupante en los siniestros viales.

Según el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, entre octubre y diciembre de 2023, el 32 por ciento de los accidentes mortales se produjeron de jueves a domingo, en un horario crítico: entre 00:00 y 5:59 horas.

De las víctimas mortales, 46 por ciento fueron motociclistas, destacándose como el grupo más afectado, seguido por peatones con 30 por ciento, pasajeros 15 por ciento, ciclistas 7 por ciento y conductores de otros vehículos con 2 por ciento.

Estas cifras además subrayan la urgencia de abordar los riesgos que enfrentan los motociclistas, quienes son vulnerables no solo a la muerte, sino también a lesiones permanentes.

Cada día, 75 personas sufren amputaciones en el país,

#80MILACCIDENTESANUALES

ALERTAN POR MUERTES EN MOTOS

DURANTE 2023 HUBO 238 BIKERS FALLECIDOS EN LA CAPITAL DEL PAÍS; LA MAYORÍA DE SUCESOS FUERON EN FIN DE SEMANA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

FACTORES

1

• Son la falta de protección y alta velocidad, principales causas de fallecimientos.

2

• Los expertos urgen a tomar medidas más estrictas y adoptar más seguridad vial.

un dato que refleja la gravedad de los accidentes de tráfico y las limitaciones que estos generan en la vida de las víctimas, de acuerdo con datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En paralelo, la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2023 reporta que 8.8 millones de mexicanos viven con una discapacidad, de los cuales 4.7 millones son mujeres y 4.1 millones hombres.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que cada año, 1.19 millones de personas mueren debido a accidentes de tránsito y que entre 20 y 50 millones de personas

sufren lesiones no mortales que pueden provocar discapacidades permanentes.

Ante estas cifras, expertos opinan que se debe concientizar para cobrar mayor responsabilidad vial.

“El uso inadecuado de la velocidad al manejar motocicletas es un factor crítico en la generación de accidentes graves y amputaciones. Además, la falta de equipo de protección incrementa el riesgo de pérdida de las extremidades, especialmente inferiores”, señala el experto en prótesis y ortesis, René Govea, director de Otto-Bock Academy para México.

Además se recomienda



EL REGLAMENTO DICE QUE DEBEN USAR CASCOS DE SEGURIDAD PARA PROTEGERSE!

PABLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



**ACCIÓN EN
RUEDAS**

74%
**REDUCE LA
MORTALIDAD USAR
EL CASCO.**

50% | **QUIEREN
REDUCIR
MUERTES.**

a los motociclistas, el uso de equipo de protección adecuado, evitar el exceso de velocidad y no manejar bajo la influencia de sustancias como el alcohol, así como tener una revisión constante del estado de las motocicletas.

Además, el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi), y de la de Seguridad Ciudadana (SSC), realizaron el año pasado un total de 20 mil 114 infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito por parte de motociclistas; así como la detención de 4 mil 197 unidades remitidas a *corralones*.

Esto, tras modificaciones al reglamento de tránsito realizadas a finales de 2023, específicamente para las motos, y durante este año se han realizado operativos de tránsito para disminuir los accidentes viales y las llamadas "rodadas".

Estas últimas se realizan ya de manera tradicional los días 30 y 31 de octubre, donde *bikers* han recorrido avenidas de la ciudad, la mayoría de las veces sin la protección necesaria y con sobrecupo en la motocicleta. ●



ALGUNAS DISPUTAS DEJARON MUERTOS COMO SALDO

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Aumentan peleas entre los conductores de auto

CIUDAD DE MÉXICO.- Las peleas entre conductores en la Ciudad de México, aumentaron considerablemente durante el último semestre de este año, algunas ocasionaron fuertes lesiones y hasta muertes, sin embargo, los legisladores locales no han incluido esta problemática dentro del Código Penal. En una revisión, Diario Basta! encontró ocho denuncias públicas sobre fuertes riñas entre automovilistas durante la segunda mitad del año, mientras que en el semestre anterior solo halló dos de estas. Estas riñas sucedieron en Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa, y Azcapotzalco, sin embargo, no hay estadísticas

oficiales sobre denuncias al respecto, debido a que no existe una tipificación de lesiones u homicidio con esta modalidad en la ley penal capitalina.

Las peleas denunciadas fueron captadas en video y difundidas en la red, mientras que la Fiscalía General de la Ciudad de México, se ha negado a proporcionar información al respecto, con la justificación de una falta de regulación en el Código Penal local, tal como lo hizo el pasado 08 de noviembre en la respuesta

RIÑAS

Estas riñas sucedieron en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa y Azcapotzalco

a la solicitud 092453824003133 de la Plataforma Nacional de Transparencia. Uno de los casos más delicados se registró la semana pasada, en el que murió un hombre de 66 años de edad, llamado Víctor Armas, luego de ser atropellado varias ocasiones por taxistas que previamente iniciaron una pelea con su hijo.

Los hechos ocurrieron en calles de la colonia Ajusco, en Coyoacán, luego de que uno de los taxistas se molestara por sentirse rebasado con su auto.

TIPIFICAR

No hay estadísticas oficiales al respecto, debido a que no hay una tipificación de lesiones u homicidio con esta modalidad



ZONA ROSA

Un muerto, tras pleito en antro

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una disputa en un centro nocturno de la Zona Rosa dejó como saldo una persona muerta y otra lesionada.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la víctima mortal recibió un balazo en el cráneo, mientras que el herido fue impactado en la axila y húmero. 27/12/24

Los hechos ocurrieron entre la noche del sábado y la madrugada de ayer en el establecimiento conocido como El Bandazo, ubicado cerca del cruce de las calles Londres y Amberes, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Anoche, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, publicó en X que el presunto responsable fue detenido y puesto a disposición de las autoridades ministeriales.

“Esta tarde, en la localidad de #LaPila, en la colonia San Lorenzo Acopilco, en @cuajimalpa_gob, compañeros

EL PROBABLE RESPONSABLE DE LA AGRESIÓN A BALAZOS FUE DETENIDO tras revisar las cámaras de seguridad y algunas investigaciones de la SSC



Foto: Especial

El presunto culpable de la agresión fue detenido.

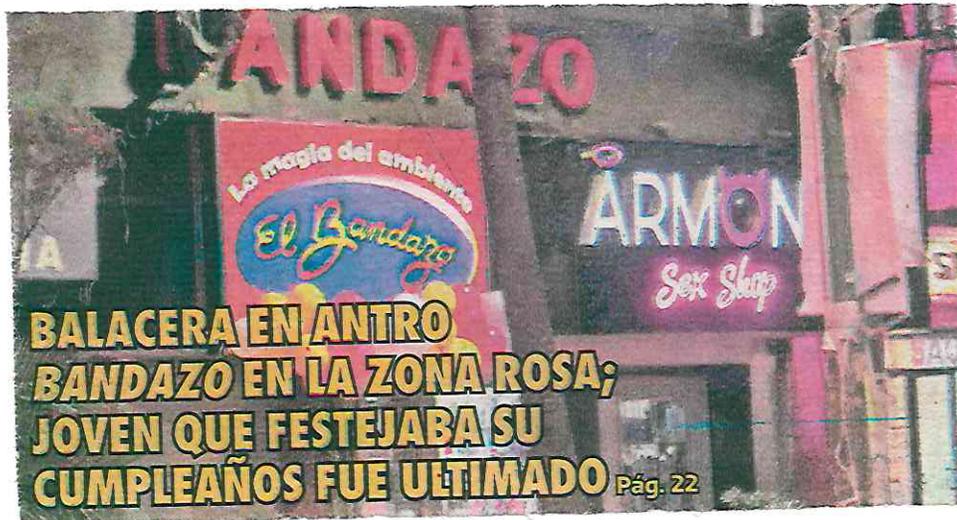
de @SSC_CDMX detuvieron a 3 personas en posesión de presunta droga y un vehículo color blanco reportado como

abandonado. Entre los detenidos está un hombre relacionado con el homicidio de una persona y las lesiones causadas a otra en un bar ubicado en la #ZonaRosa la noche del sábado”, publicó.

La Policía indicó que, aparentemente, la balacera ocurrió luego de una discusión entre asistentes al antro.

“Las personas en el lugar informaron a los uniformados que un sujeto discutió con los afectados y realizó las detonaciones en su contra, después emprendió la huida a bordo de un vehículo color blanco”, señaló la SSC.

Como parte de las pesquisas se hizo el análisis de las cámaras de videovigilancia para las labores de identificación y detención del posible responsable.



EN LA ZONA ROSA

Tiroteo en el bar El Bandazo deja un muerto y un herido



YENNYFER MENA 22

El presunto responsable del crimen fue detenido por policías de la SSC

Un hombre fue asesinado a balazos, mientras festejaba su cumpleaños, después de querer mediar una discusión que tuvo su amigo con otros asistentes dentro del bar El Bandazo en la Zona Rosa. Un hombre resultó lesionado y los homicidas huyeron del lugar a bordo de un auto blanco.

Uno de los presuntos homicidas fue detenido junto con dos hombres más por policías de la SSC, los cuales quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJCDMX.

Los hechos se registraron la madrugada del domingo en el establecimiento ubicado en las calles Londres y Amberes, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc. Autoridades investigan.

Ante el ataque, empleados del establecimiento llamaron de inmediato a los servicios de emergencia para atender el incidente.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM llegaron hasta el lugar y diagnosticaron al hombre de Natanael N, de 29 años de edad sin signos vitales por una lesión de arma de fuego en cráneo; mientras que el herido de nombre Adrián N, fue trasladado a un hospital para atender sus heridas en región axilar y húmero lado derecho.



GUILLERMO PANTOJA Y SSC CDMX



Por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México acordonaron el lugar, además de solicitar a todos los asistentes que se retiraran del lugar.

De acuerdo a los testigos indicaron que Natanael N, quien es el occiso intervino en una discusión que tuvo su amigo Adrián, con otros asistentes dentro de El Bandazo, pero al querer parar la pelea, los otros sujetos sacaron un arma y les dispararon.

Autoridades indicaron que Adrián N fue llevado de inmediato al hospital más cercano para su pronta atención, mientras que Natanael N quedó tirado cerca de la pista de baile, boca abajo.

Cabe destacar que antes de ingresar a dicho lugar, todo asistente es revisado por elementos de seguridad, los que deben asegurarse que no entren con bebidas ajenas al estacionamiento y con armas, por seguridad de los asistentes.

Este lugar es muy concurrido debido a que llegaban bandas estilo sinaloense para amenizar el lugar y que los comensales pasen un rato agradables durante su estancia.

De los atacantes no se sabe nada, pero ya se revisan las cámaras, debido a que de

acuerdo a los testigos estos huyeron a bordo de un auto, sin dejar rastro.

Más tarde llegaron servicios periciales de la Fiscalía capitalina para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo, y llevar a rendir declaración a su amigo.

SIN IMPUNIDAD

Con ayuda de las autoridades y una investigación ardua la tarde del domingo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vazquez Camacho informó por medio de redes sociales que "Esta tarde, en la localidad de La Pila, en la colonia San Lorenzo Acopilco, en Cuajimalpa, compañeros de la SSC detuvieron a tres personas en posesión de presunta droga y un vehículo color blanco reportado como abandonado. Entre los detenidos está un hombre relacionado con el homicidio de una persona y las lesiones causadas a otra en un bar ubicado en la Zona Rosa la noche del sábado".

Por lo que la situación legal del presunto homicida y los otros dos sujetos se determinará en las próximas horas, además que se revisarán cuidadosamente las grabaciones de las cámaras de seguridad del establecimiento.



Busca SSC a asesino del bar Bandazo

Por Eunice Cruz *14cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) revisa las cámaras de seguridad del bar Bandazo, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, para identificar al sujeto que asesinó a otro e hirió a uno más anoche dentro de este sitio.

De acuerdo con la dependencia local, los hechos ocurrieron en las calles Londres y Amberes, donde arribaron elementos de la SSC luego de recibir un reporte de una persona lesionada por arma de fuego.

Los testigos del ataque informaron a los oficiales que un sujeto discutió con los afectados y realizó las detonaciones en su contra, después emprendió la hui-



Imagen/Captura de vídeo

AUTORIDADES resguardan el bar Bandazo, tras el crimen del domingo.

da a bordo de un vehículo color blanco.

La dependencia detalló que al llegar al sitio, uniformados se pusieron en contacto con un hombre de 36 años de edad, quien se encontraba herido de bala, tam-

bién observaron a un hombre inconsciente en el piso con manchas hemáticas en la cabeza, por lo que solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que arribaron al sitio, diagnosticaron al hombre de 29 años de edad sin signos vitales por una lesión de arma de fuego en el cráneo; mientras que el herido fue trasladado a un hospital para atender sus heridas en región axilar y húmero lado derecho.

De los hechos se dio parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales e investigaciones del caso; a través del análisis de las cámaras de videovigilancia se iniciaron las labores de identificación del posible responsable.



EN EL AJUSCO

Ataque armado deja dos personas muertas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos personas murieron tras un ataque armado ocurrido la madrugada de ayer en la zona del Ajusco, perteneciente a la alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México.

El doble asesinato ocurrió en la carretera Picacho-San Ajusco, esquina con la calle de Venusia, en la colonia Belvedere, donde se encontraban las dos víctimas, cuando llegaron



FOTO ESPECIAL

Noche violenta en Tlalpan

varios pistoleros y les dispararon de forma directa en repetidas ocasiones.

Las dos personas, cuya identidad y sexo no fueron revelados, fallecieron en forma

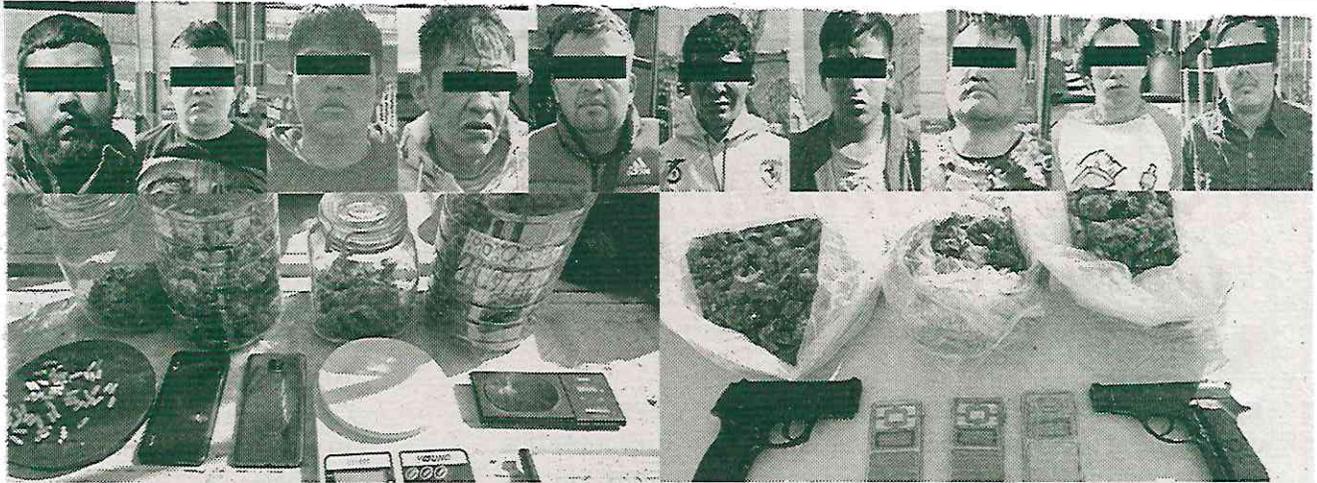
15

casquillos percutidos de diferentes calibres encontró la policía alrededor de los cuerpos.

instantánea, cerca de un preescolar, por los que inmediatamente la zona fue acordonada por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Minutos después hizo su arribo personal de Servicios Periciales, quienes recogieron varios cartuchos percutidos de armas de grueso calibre que quedaron regados en la escena del doble crimen y realizaron el levantamiento de los cuerpos para su traslado al Semefo.

Vecinos de la zona señalaron que el lugar donde ocurrió el ataque es un punto rojo de venta de drogas, lo que hace suponer una vendetta entre mafiosos.



Tenían drogas y armas hasta pa'aventar para arriba

LES CAYERON CON TODO

SE LES APARECIÓ EL CHAMUCO EN TEPITO

En 4 operativos simultáneos capturan a 11 narquillos, en calles de la colonia Morelos

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Se les apareció *El Chamuco* a una bola de delincuentes que vendían drogas en diferentes puntos de la colonia Morelos, pues luego de cuatro operativos que fueron realizados en diferentes puntos estratégicos, elementos de la SSC detuvieron a 11 narquillos envenenadores.

El primer cateo se realizó, en la calle Tenochtitlán, donde se logró la aprehensión de

dos hombres de 25 y 32 años y les aseguraron 50 cápsulas de cocaína y cuatro vitroleros con marihuana, tres básculas grameras, un chaleco balístico, dos celulares y un radio transmisor color negro.

Un segundo trabajo se suscitó en el cruce de las calles Fray Bartolomé y Tenochtitlán, donde se incautaron un total de 24 bolsitas de *mota*, una bola de la misma hierba a granel y una báscula gramera blanca; además atoraron dos sujetos de 19 y 35 años.

También, agarraron a dos

lacras de 15 y 23 años en la calle Caridad y tras una revisión se les hallaron 50 dosis de marihuana.

Así pues, las autoridades policiales cerraron con broche de oro, cuando en el cruce de la calle Jesús Carranza y el Eje 1 Norte arrestaron a cinco malandros de 21, 37, 39 y dos de 23 años y le confiscaron dos réplicas de arma de fuego, cuatro bolsas transparentes de marihuana a granel y tres básculas grameras; color gris.

Por último, los imputados que fueron atorados en diferentes vecindades del Barrio Bravo de Tepito, fueron llevados al MP correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

PÁJARO DE CUENTA

El maleante de 35 años tiene ingresos a diferentes penas por robo y delitos contra la salud en los años 2008, 2012, 2019, 2020



COLONIA TACUBAYA

Balacera deja 2 hombres muertos y un lesionado

CORTESÍA: SSC CDMX

NOEL F. ALVARADO ²⁰



El joven, que dijo ser trabajador de una institución de seguridad federal, fue puesto a disposición del MP, junto con lo asegurado y el automóvil

El presunto agresor fue detenido y remitido ante las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de Cdmx

Calles de la colonia Tacubaya fueron escenario de una balacera donde dos personas murieron por proyectiles de arma de fuego y una más resultó lesionada. El presunto agresor fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Derivado de un cerco virtual por calles de la colonia Tacubaya, de la alcaldía Miguel Hidalgo, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un joven que posiblemente lesionó a tres personas con disparos de arma de fuego y dos de ellas



perdieron la vida.

Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente alertaron a los policías en campo de personas heridas en las calles Héroes de la Intervención y Héroes Anónimos, de dicha colonia, por lo que se aproximaron para confirmar la emergencia.

En el lugar observaron a dos hombres sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en el cuerpo y de inmediato solicitaron el apoyo de una unidad médica. En tanto, al lugar arribó un familiar de uno de los lesionados quien, a bordo de un vehículo tipo taxi de color rosa y blanco, trasladó a un hombre de 32 años de edad a un hospital, donde fue diagnosticado sin signos vitales por lesiones de arma de fuego en cabeza y mentón.

En el sitio, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana valoraron al otro hombre de 32 años de edad que presentaba heridas en coxis del lado izquierdo y tórax del lado derecho, por lo que fue llevado rápidamente a un hospital, donde posteriormente perdió la vida.

Como parte de las indagatorias, los uniformados realizaron varias entrevistas con los vecinos del lugar quienes refirieron que se llevaba a cabo una posada, cuando un sujeto que viajaba a bordo de un vehículo color vino se aproximó y sin mediar palabra, realizó los disparos contra los dos hombres.



INSTINTOS ASESINOS

Catracho le desfigura la cara a una mujer

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. —

Un hondureño se pasó de lanza con una mujer que transitaba por la colonia San Rafel, en la Cuauhtémoc, luego de que le dio un navajazo en la cara, dejándola con una herida bastante grave, por lo que tuvo que ser llevada de emergencia a un hospital de la zona.

El ataque se registró, cuando uniformados de la SSC daban rondines de seguridad por el Circuito Interior, a la altura de la calle James Sullivan, tras recibir un reporte sobre una chica que fue agredida por un extranjero.

Por esto, una patrulla se acercó de inmediato a la zona para confirmar el caso, una vez en el sitio observaron a Alma Gómez "N" con la cara ensangrentada y sentada en la banqueta, por lo cual, solicitaron apoyo médico.

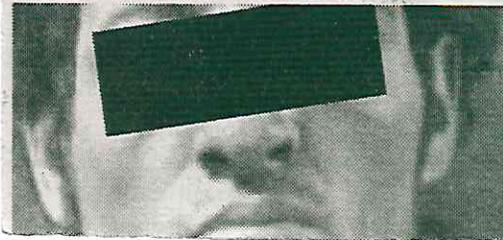
AGRESOR



El hondureño que atacó a la femina es una persona en situación de calle.

Momentos después, arribó una ambulancia para atender a la víctima, la cual presentó un navajazo en la zona del rostro de unos 25 centímetros aproximadamente; después fue llevada de urgencias a una clínica cercana.

Por lo anterior, metros adelante atoraron al agresor Cristian Canales "N", de 32 años y fue llevado al MP correspondiente quien definirá su situación legal por el delito de tentativa de homicidio.





Fallece atropellado en Viaducto Tlalpan

ELTHON GARCÍA

9/100

Un joven murió atropellado sobre Viaducto Tlalpan, a la altura de Periférico Sur, en la Colonia Huipulco, Alcaldía Tlalpan.

El accidente ocurrió la madrugada de ayer. Según las primeras hipótesis, la víctima, de entre 20 y 25 años, caminaba a la orilla de la vía y posiblemente intentó atravesar.

Sin embargo, fue embestida por un vehículo, cuyo conductor circulaba en di-

rección hacia la Autopista México-Cuernavaca.

Tras el impacto, el peatón salió proyectado hacia un camellón lateral, mientras el conductor escapó del lugar.

Alrededor de las 5:30 horas, otras personas que pasaban por el sitio observaron al joven descalzo y tendido junto a un árbol, por lo que llamaron a los servicios de emergencia.

Minutos después acudieron policías preventivos del Sector Huipulco-Hospitales y paramédicos de Protección



■ El peatón fue embestido a la altura de Periférico Sur, en la Colonia Huipulco, Alcaldía Tlalpan. El conductor huyó.

Civil, quienes intentaron auxiliarlo, pero ya había muerto.

Aunque en el sitio hay cámaras de vigilancia y los agentes solicitaron la intervención del C2 Sur, no lograron detectar el vehículo

responsable.

El lugar permaneció bajo resguardo durante un par de horas, hasta que personal de la Fiscalía capitalina concluyó los peritajes y trasladó el cadáver al anfiteatro.

FGJCDMX



DISFRUTAN POSADA

Infantes que están en el Centro de Estancia Transitoria disfrutaron de baile, piñatas y música, junto a sus maestras de preescolar y escolar, en una posada organizada por la Fiscalía de la CDMX. *Staff*



La Gran Carpa

ESCAPISTA. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga a la abogada Ana Katiria Suárez como presunta líder de una red que fabrica denuncias falsas contra padres de familia, al acusarlos de violencia familiar y abuso sexual. Las indagatorias apuntan a una presunta manipulación de los dictámenes psicológicos hechos a los menores, para obligar a sus familias a ceder dinero o derechos legales. Este caso donde Ana Katiria Suárez utiliza la justicia como arma de extorsión revela la urgencia de limpiar las instituciones de quienes lucran con el sufrimiento ajeno. 46